



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

MEMORÁNDUM

2019- DRSC- 1749.

PARA: LIC. CARLOS ALFREDO CASTILLO
OFICIAL DE INFORMACIÓN, MINSAL.

CC. DRA. JEANNETTE ALVARADO
DIRECTORA PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, MINSAL.

DE: DRA. ROXANA IVONNE MORAN DE SANTOS.
DIRECTORA REGIÓN DE SALUD CENTRAL.-

FECHA: 11 DE JULIO DE 2019

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN.



Por este medio reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Remito información solicitada a través de memorándum 2019-6017- 465, de fecha 4 de Julio del corriente, según solicitud 2019/632, donde requiere Lista con nombres de todos los negocios formales e informales que se dedican a la molienda de arroz, con permiso sanitario, clasificados por departamento y municipio.

Se anexa en documento adjunto la información solicitada, la cual se envía en tiempo y forma solicitada.-

Sin otro particular me suscribo de Usted,

Atentamente,

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Final Calle San Salvador, Col. Quezaltepec, Santa Tecla.
Tel: 2511-8200, Tele-Fax 2228-0904

MAO /2019

RECIBIDO
FECHA: 72/07/19
NOMBRE: [Signature]
HORA: 10:46 a

MEMORANDUM

2019-DSAR-33

Para: Lic. Margarita Ardón
Oficial de Información
Región de Salud Central

De: Ing. Gilberto Nelson Alfaro
Coordinador Regional de Salud Ambiental

Fecha: 11 de julio de 2019

Asunto: Requerimiento de información de establecimientos formales e informales, dedicados a la molienda de arroz, ubicados en el área de responsabilidad de la región de Salud Central



En atención a memorándum 2019-6017-465, de fecha 04 de julio del presente año, procedente de la Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Salud, en relación a requerimiento de información relativa a la existencia de establecimientos formales e informales, dedicados a la molienda de arroz (molinos de arroz) con permiso de funcionamiento del MINSAL, tengo a bien informar lo solicitado:

1. Molino de arroz y trigo, propiedad de Salvadoreña de Alimentos SA de CV. Ubicado en km 30.5 carretera a Santa Ana, Cantón Sitio del Niño, San Juan Opíco, con permiso sanitario de funcionamiento con vigencia entre el 07 de junio de 2018 al 07 de junio de 2021

Sin otro particular, le saludo cordialmente al mismo tiempo que le expreso mis saludos y deseos de éxitos en el desarrollo de sus actividades

Atentamente.

Dios, Unión y Libertad.

cc.

✓ Archivo

gna



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA

MEMORÁNDUM

No. 2019-3000-DRSM-EXT.-504

Para: Carlos Alfredo Castillo Martinez
Oficial de Información

De: Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos
Directora Región de Salud Metropolitana



Asunto: Envío de Respuesta a Memorándum 2019-6017-468.

Fecha: 09 de Julio de 2019

Reciba un cordial saludo, En respuesta a lo solicitado en el memorándum 2019-6017-468, de fecha 04 de julio del presente año, vista la solicitud 2019/632, por medio de la cual requiere le proporcione: Lista con nombres de todos los negocios (formales e informales) a nivel de su jurisdicción, dedicados a la molienda de arroz (molinos de arroz), con permisos de funcionamiento del MINSAL, clasificados por departamentos y municipios, le remito una hoja con lo petitionado

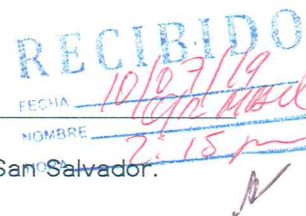
Atentamente,

RO/

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD METROPOLITANA

Alameda "Roosevelt" y 55 Avenida Norte, Torre "El Salvador" (Edificio IPSFA) 6º. Nivel, San Salvador.

Tel. 2594 8004 / 8005



Lista de establecimientos dedicados a la Molienda de Arroz con permisos sanitarios vigentes, correspondientes al Área Geográfica de la Región de Salud Metropolitana

Tipo de establecimiento	Nombre	Dirección	Municipio	Departamento	Fecha de permiso	Fecha de Vencimiento	Código de permiso
fabrica Artesanal de Harina de Arroz	fabrica Artesanal de Harina de Arroz	km. 15 ½ Autopista a Comalapa, Lotificación San Estaban "B" lote N°.5 y 6, Santo Tomas, S.S.	Santo Tomas	San Salvador	22/04/16	22/04/19 *	06FAHA24 2-16
Molino de Arroz Artesanal	S/N (agroindustrias real)	Km. 35 ½, C.T.N. Aguilares	Aguilares	San Salvador	19/09/16	19/09/19	06MAA599 -16
Molino de Arroz Artesanal	Premium	Calle Sevilla, N° 426, Colonia Providencia, S.S	San Salvador	San Salvador	03/11/16	03/11/19	06MAA727 -16
Bodega de Granos Básicos y Procesadora Artesanal de Harina de Arroz	S/N Juan Carlos Escobar Vilorio y Jorge Erick Amaya Colindres	Calle al Volcán, Quinta Rosita, Lote N° 2, Cantón Zacamil, Mejicanos, S.S	Mejicanos	San Salvador	07/03/17	07/03/20	06BGBPA HA161-17
Beneficio de Arroz	Los Ángeles	26 y 28 Av. Nte. Calle San Juan y Calle San Ramón, N° 430, B° Lourdes, S.S.	San Salvador	San Salvador	30/01/18	30/01/21	06BA67-18
Bodega Seca y Procesadora Artesanal de Harina de Arroz	Distribuidora El Establo	30 Av. Nte. Y Calle San Ramón, N.° 408, B° Lourdes, S.S.	San Salvador	San Salvador	16/07/18	16/07/21	06BSPAHA434-18
Beneficio y distribución de Granos Básicos (Molienda de Arroz, Envasado de Harina de Arroz y Granos Básicos)	Arrocera Omoa	32 Av. Nte. # 405, B° Lourdes, S.S.	San Salvador	San Salvador	29/08/18	29/08/21	06BDGB51 0-18
Procesadora Artesanal de Harina de Arroz y Bodega Seca de Alimentos	Harina de Arroz Castellanos	30 Av. Nte. Y Calle San Juan, N.° 126, B° Lourdes, S.S.	San Salvador	San Salvador	28/09/18	28/09/21	06PAHABS A608-18

* 21 de junio de 2019 ingreso la solicitud para el tramite de la renovación del permiso



[Handwritten signature]



MINISTERIO
DE SALUD

MEMORANDUM

N° 2027-AP-OIR-19

PARA: Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información de la OIR

DE: Dr. Kevin Jeff Morán García
Director Regional de Salud Occidental

FECHA: 09 de Julio de 2019

ASUNTO: Información oficiosa

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias. En atención a memorandum N° 2019-6017-467, de fecha 04 de Julio de 2019, porcedente de la Oficina de Información y Respuesta OIR, en el cual solicita lista de todos los negocios (formales e informales) a nivel de Occidente, dedicados a la Molienda de Arroz (Molinos de Arroz), con permiso de funcionamiento del MINSAL, se informa, que a la fecha, en el Área de Permisos Sanitarios de esta Dirección Regional de Salud Occidental, no hay registro de establecimientos autorizados dedicados a la Molienda de Arroz.

Sin más sobre el particular.

RECIBIDO
FECHA 11/07/19
NOMBRE J. B. G. M.
HORA 9:36 am



MINISTERIO
DE SALUD

REGION DE SALUD ORIENTAL

MEMORANDUM No. 2019 – 5172-108 Sto.

PARA: Sr, Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información OIR



DE: Dra. Ana Vanessa Amaya de Calderón
Directora Región de Salud Oriental

FECHA: 12 de Julio 2019.

En atención a Memorándum No. 2019-6017-469, de fecha 4 de Julio 2019, en el cual solicitaba lista de nombres de negocios formales e informales de molindas de arroz con permisos de funcionamiento, de acuerdo a información recabada de los SIBASI de esta región, se me informa que **no existen molindas de arroz** formales ni informales, por lo tanto no se ha otorgado permisos de funcionamiento.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted.



MINISTERIO
DE SALUD

DRSP/JULIO/2019/957.

PARA: LIC CARLOS ALFREDO CASTILLO
OFICIAL DE INFORMACIÓN.

C.C. DRA. JEANNETTE ALVARADO
DIRECTORA NACIONAL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

DE: LIC. ANA GUADALUPE LÓPEZ ROMERO.
OFICIAL DE INFORMACIÓN REGIONAL.

A TRAVES DE: DR. DANIEL OSMIN SORIANO POCASANGRE
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL

ASUNTO: REMITIR RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

FECHA: 09 DE JULIO DE 2019.



Reciba cordial salud, en atención a Memorandum N° 2019-6017-466, de fecha 04/07/19, por medio del cual solicita 1) Lista con nombres de todos los negocios (formales e informales), a nivel de su jurisdicción dedicados a la molienda de arroz (Molinos de arroz), con permiso de funcionamiento del MINSAL, clasificados por departamentos y municipios..

En razón de lo cual tengo a bien manifestar, que según Memorandum N° DRSP-SA-225-2019, de fecha 8 del presente mes y año, suscrito por Licenciada Noemy Guadalupe Herrera de Ayala, Coordinadora Regional de Salud Ambiental, expresa que la información solicitada no se puede remitir, ya que en los Registros de Área de Permisos Sanitarios, no se reporta la existencia de Autorizaciones o Renovaciones emitidas a molinos de arroz, ni existen al momento, procesos en trámite relacionado con este tipo de negocios.

Sin más sobre el particular, me es grato suscribirme.

Atentamente.

RECIBIDO
FECHA 15/07/19
NOMBRE DR-MINA
HORA 9:16 am



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
PARACENTRAL

N° DRSP-SA-225-2019

MEMORANDUM

PARA: Licda. Guadalupe López.
Oficial de Información Región de Salud Paracentral.

DE: Licda. Noemy Guadalupe Herrera de Ayala.
Coordinadora Regional de Salud Ambiental.

FECHA: 8 de Julio 2019

ASUNTO: Respuesta a Memorandum No 2019-6017-466 de fecha 4 de Julio de 2019 en relación a informe Requerimiento de Información sobre negocios dedicados a la Molienda de Arroz.



Respetable Licda. López.

Reciba fraternales saludos con los mejores deseos de éxito en sus labores, ocasión que aprovecho para dar respuesta a Memorandum No 2019-6017-466 de fecha 4 de Julio de 2019, en donde solicitan que informe lista de todos los negocios (formales e informales) dedicados a la molienda de arroz, (Molinos de Arroz), con Permiso de Funcionamiento de MINSAL, existentes en el área geográfica de la Región de Salud Paracentral. Al respecto se hace de su conocimiento que la información que solicita, no se puede remitir ya que en los registros del Área de Permisos Sanitarios no se reporta la existencia de Autorizaciones o Renovaciones emitidas a Molinos de arroz, ni existen al momento, procesos en trámite relacionados con este tipo de negocios.

Sin más que agregar me suscribo de usted.

Atentamente

C.C. Archivo.

Sexta Calle Oriente y Segunda Avenida Sur #26, San Vicente, MINSAL-Dirección Regional de Salud Paracentral,
Salud Ambiental Teléfonos (503) 2393-9230; Fax: 2393-4056